



Resolución Ministerial

Nº 144-2020-MC

Lima, 04 JUN. 2020

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, el cargo de Director/a de Sistema Administrativo IV - Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos es considerado de confianza;

Que, con Resolución Ministerial N° 081-2020-MC se designó a la señora Aura Elisa Quiñones Li en el cargo de Directora de Sistema Administrativo IV - Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que corresponde aceptar, así como encargar el mismo en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Aura Elisa Quiñones Li al cargo de Directora de Sistema Administrativo IV - Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al señor Juan Alfredo Ñaupari Sullca, para que en adición a sus funciones, ejerza las correspondientes al cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General de la Oficina General de Recursos Humanos, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.



Alejandro Neyra
Ministro de Cultura

